

CERTIFICADO

DE CONFORMIDAD DE LA CADENA DE CUSTODIA DE PRODUCTOS FORESTALES

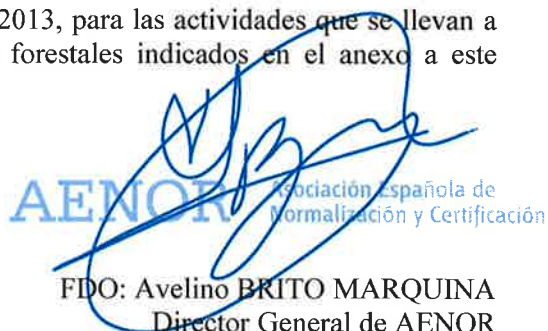
Nº: PEFC / 14 - 35 - 00095

La Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR), habiendo realizado las evaluaciones y controles establecidos en el Sistema Español de Certificación de Gestión Forestal Sostenible (PEFC), certifica que la Entidad:

GALPARQUET, S.A.

Dispone de un Sistema de Control de la Cadena de Custodia de Productos Forestales en su modalidad individual, conforme con los requisitos del Documento de Referencia: PEFC ST 2002:2013 - Cadena de Custodia de los Productos Forestales, de fecha 24 de mayo de 2013, para las actividades que se llevan a cabo en los emplazamientos de transformación de productos forestales indicados en el anexo a este Certificado.

Fecha de emisión: 2010-07-15
Fecha de renovación: 2015-07-14
Fecha de expiración: 2020-07-13


FDO: Avelino BRITO MARQUINA
Director General de AENOR

AENOR – CI Génova, 6 – 28004 Madrid (España) – Teléfono (+34) 914 326 000 – Telefax: (+34) 913 104 518 – www.aenor.es



LICENCIA DE USO DE LA MARCA PEFC

Nº: PEFC / 14 - 35 - 00095



La Asociación para la Certificación Forestal Española, PEFC - España, basándose en el Certificado de Conformidad de la Cadena de Custodia de Productos Forestales de AENOR, Nº: PEFC / 14 - 35 - 00095, concede el derecho de uso de la marca PEFC, a la entidad:

GALPARQUET, S.A.

Según las condiciones establecidas en el Documento PEFC ST 2001:2008 “Reglas de uso del logotipo PEFC - Requisitos”.

Fecha de emisión: 2010-07-15
Fecha de renovación: 2015-07-14
Fecha de expiración: 2020-07-13


FDO: Secretario General de PEFC - España

PEFC – España - CI Viriato, 20 - 3º C - 28010 Madrid (España) – Teléfono: (+34) 915 910 088 – Telefax: (+34) 915 910 087 – www.pefc.es

ANEXO AL CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE LA CADENA DE CUSTODIA DE PRODUCTOS FORESTALES

LISTADO DE EMPLAZAMIENTOS DE TRANSFORMACIÓN DE PRODUCTOS FORESTALES Y ACTIVIDADES amparadas en el Certificado de Conformidad de la Cadena de Custodia de Productos Forestales nº PEFC / 14 - 35 - 00095, en la modalidad individual.

EMPLAZAMIENTO	DIRECCIÓN	ACTIVIDAD
GALPARQUET, S.A.	PI PENAPURREIRA, S/N. 15320 - AS PONTES (A CORUÑA)	La producción del parquet flotante. Método de porcentajes. PEFC certificado.

Fecha de emisión: 2010-07-15

Fecha de renovación: 2015-07-14

Fecha de expiración: 2020-07-13



Asociación Española de Normalización y Certificación

Por AENOR. *Avelino BRITO MARQUINA*
Director General



Por PEFC - España. El Secretario General

Certificado del Sistema de Gestión de la Calidad



ER-1517/2000

AENOR, Asociación Española de Normalización y Certificación, certifica que la organización

GALPARQUET, S.A.

dispone de un sistema de gestión de la calidad conforme con la Norma ISO 9001:2008

para las actividades: El diseño y la producción de parquet flotante.

que se realizan en: PI PENAPURREIRA, S/N. 15320 - AS PONTES (A CORUÑA)

Fecha de primera emisión: 2000-11-21
Fecha de última emisión: 2015-10-14
Fecha de expiración: 2018-10-14



AENOR Asociación Española de Normalización y Certificación

Avelino BRITO MARQUINA
Director General de AENOR

AENOR Asociación Española de Normalización y Certificación

Génova, 6. 28004 Madrid. España
Tel. 902 102 201 - www.aenor.es



Certificado del Sistema de Gestión Ambiental



GA-2001/0166

AENOR, Asociación Española de Normalización y Certificación, certifica que la organización

GALPARQUET, S.A.

dispone de un sistema de gestión ambiental conforme con la norma ISO 14001:2004

para las actividades: La producción de parquet flotante.

que se realiza/n en: PI PENAPURREIRA, S/N. 15320 - AS PONTES (A CORUÑA)

Fecha de primera emisión: 2001-06-25
Fecha de última emisión: 2015-10-14
Fecha de expiración: 2018-09-15

AENOR Asociación Española de
Normalización y Certificación

Avelino BRITO MARQUINA
Director General de AENOR

AENOR

Asociación Española de
Normalización y Certificación

Génova, 6. 28004 Madrid. España
Tel. 902 102 201 - www.aenor.es





GALPARQUET, S.A. certifica que sus suelos GALPARKÉT pueden ser instalados sobre sistemas de calefacción radiante, siempre y cuando se sigan las pautas descriptas a continuación.

Para instalar GALPARKÉT sobre calefacción radiante se deben de seguir los siguientes pasos.

- Dos semanas antes de la instalación del suelo GALPARKÉT, la calefacción radiante se debe calentar a la mitad de la capacidad del sistema. Al mismo tiempo las habitaciones se deben ventilar de manera apropiada.
- Dos días antes de la instalación, se debe suspender completamente el uso de la calefacción radiante.
- La calefacción radiante deberá permanecer completamente apagada durante la instalación de GALPARKÉT.
- Dos días después de la instalación, la calefacción radiante se puede encender nuevamente. El calor se debe aumentar gradualmente unos 4°C - 5°C por día durante un período de 3 - 4 días.
- La temperatura de la superficie de un suelo GALPARKÉT no debe exceder 26°C - 28°C.
- Para esta instalación se utilizará un cartón ondulado de 3 mm. de espesor, como aislante amortiguador, entre la solera o sistema térmico y GALPARKÉT.
- El parquet de Haya, Arce, Eucalipto, Wenge, Elondo, Tigerwood o Jatoba, es más sensible a los cambios térmicos y de humedad, que otras especies y la calefacción radiante puede originar grietas entre lamas o entre tablas, propias de la dilatación o contracción natural de la madera.